El Carmen de Viboral, 22 de octubre de 2024

NOTA ACLARATORIA

De la manera más atenta y respetuosa me permito aclarar que por error humano en el cargue de los documentos faltó cargar el certificado de la cuenta bancaria, el RUT y el informe no estaba firmado.

Por tanto, se le solicitó al contratista que enviara los documentos para continuar con el proceso de pago y, para efectos legales y contractuales se deja la aclaración y se anexan en la plataforma Secop II.

Cordialmente,



YURANI CASTRO MARULANDA
Gerontóloga
Profesional Universitaria Secretaría de Salud
Supervisora Contrato N°150-CONV-033-2024